



PERFIL DE EGRESO

TRABAJO SOCIAL

ESCUELA DE: TRABAJO SOCIAL
FAC. DE SALUD Y CS. SOCIALES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

OSVALDO ENRIQUE ARTAZA BARRIOS

Decano Fac. de Salud y Cs. Sociales

PAULA LEIVA SANDOVAL

Director de Escuela de Trabajo Social

Comité curricular

ANDREA TRUJILLO BRAVO - PAULA LEIVA SANDOVAL - MARCELO FAGALDE CUEVAS - RENE LAFFERTTE CARREÑO - FRANCISCO RAMIREZ VARELA - ALBERTO BLEST ICETA - PAOLA ROJAS MARIN

Fecha de creación perfil de egreso:

201510

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Trabajo Social es un profesional con conocimientos éticosdisciplinares referidos al desarrollo y funcionamiento humano en su relación con el entorno, estructuras y procesos sociales. Se desempeña con respeto a la diversidad, reconoce la dignidad, valor y singularidad de los sujetos. Asimismo, es capaz de intervenir en la realidad social de manera significativa, constituyéndose en promotor del cambio y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y comunidades.

El Trabajador Social de UDLA se orienta a la transformación social. Cuenta con herramientas teóricas y técnicas para desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral y aportar, desde su rol profesional, al mejoramiento de condiciones de vida y la disminución de brechas provocadas por la inequidad social. Con este propósito, utiliza referentes como la Declaración de los Derechos Humanos, los principios de la justicia social y la promoción de la participación ciudadana.

Se espera que el titulado contribuya activamente al desarrollo y fortalecimiento de los valores democráticos a través del ejercicio de su profesión, concibiendo su labor como un compromiso ciudadano que aporta al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Además, debe utilizar sus saberes profesionales para contribuir a satisfacer las necesidades de su comunidad local, favoreciendo así la construcción de una sociedad más justa, al mejorar las condiciones de vida de su espacio inmediato.

El graduado y titulado de Trabajo Social de UDLA podrá desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- Política pública y bienestar social. El trabajador social desarrolla acciones orientadas a elevar los niveles de bienestar social, para que las personas mejoren sus condiciones de vida. Esto responde a una ética del bien común que está en los fundamentos disciplinares de la carrera. Dichas acciones, además, deben resultar de un ejercicio reflexivo sobre las políticas públicas y su expresión en la realidad social.
- Socio-jurídico. El trabajador social es un profesional cuya intervención acerca a las personas al ejercicio de sus derechos, favoreciendo el acceso a la justicia, la resolución de conflictos, interrumpir situaciones de vulneración y/o reparar el daño causado. Asimismo, operacionalizando los respectivos dispositivos, que se orientan a la protección y fortalecimiento de las personas, sus familias, grupos y comunidades, realizando acciones tendientes a la promoción de los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía.
- Investigación social. El profesional debe utilizar la investigación como sustento de la intervención social y aporte al desarrollo disciplinar, posibilitando una lectura crítica de la realidad y la generación de procesos de transformación social.
- Intervención comunitaria. El profesional podrá realizar intervenciones sociales situadas, considerando las características de los contextos comunitarios, aportando a la descentralización de la gestión social y la reconstrucción del tejido social.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL será capaz de:

- 1.** Desarrollar acciones de búsqueda y procesamiento de información proveniente de fuentes diversas, aplicando destrezas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional.
- 2.** Identificar, analizar y abordar tensiones y conflictos, evidenciando la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma en contextos laborales.
- 3.** Analizar críticamente su quehacer profesional observando la pertinencia y/o la necesidad de formación continua.
- 4.** Comunicar efectivamente sus ideas de manera oral y escrita, en el contexto del desarrollo de intervenciones sociales orientadas al bienestar y desarrollo de las comunidades.
- 5.** Desplegar habilidades de trabajo en equipo y de comunicación efectiva, favoreciendo la interdisciplinariedad en los diversos contextos vinculados a su profesión
- 6.** Demostrar la capacidad de profundizar, argumentar y validar su quehacer profesional en contextos laborales desde una reflexión crítica.
- 7.** Demostrar un compromiso con el desarrollo de las personas y sus derechos.
- 8.** Diseñar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos comunitarios orientados a mejorar las condiciones de vida de la población.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TRABAJO SOCIAL será capaz de:

Ámbito Específico

1. Desarrollar metodologías y técnicas de investigación social en el contexto de su desempeño profesional.
2. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de intervención con diversos actores sociales, en situación de vulnerabilidad, en el marco de las políticas públicas y legislación vigente.
3. Desarrollar acciones que favorezcan la construcción de nuevos vínculos y relaciones de convivencia social, que fortalezcan el desarrollo integral de las personas en sus distintas etapas de vida.
4. Promover los derechos de las personas, prevenir la vulneración de éstos y restituir los derechos vulnerados, demostrando conocimientos de la legislación vigente.
5. Analizar y argumentar críticamente el tipo de intervención, considerando el contexto en el cual se inserta la problemática específica
6. Actuar con principios éticos, respetando a las personas y la diversidad, reconociendo la dignidad, valor y singularidad de todos los seres humanos.
7. Proyectar, en conjunto con las personas, estrategias de acceso a los sistemas de Bienestar y Seguridad Social, en el marco de las políticas públicas vigentes
8. Desarrollar y sistematizar metodologías de intervención social orientadas a la promoción y desarrollo humano
9. Proponer estrategias para el mejoramiento e innovación de políticas y programas sociales, en el ámbito público y privado
10. Planificar, gestionar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos sociales.
11. Integrar, constituir y/o dirigir equipos de trabajo, desempeñándose con liderazgo de manera emprendedora e innovadora.
12. Aplicar conceptos y enfoques asociados a bienestar social y desarrollo comunitario, de acuerdo a las necesidades de personas y comunidades.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Durante el proceso de construcción del Perfil de Egreso de la carrera, se consulta a 21 especialistas de distintos sectores: gremio de Trabajadores Sociales a nivel nacional y regional (3), área municipal (2), judicial (9), salud (4) y empresas (3). El detalle se encuentra en documento anexo Identificación expertos participantes en calidad de juicio experto del Perfil de Egreso, 2009.

También se consulta a docentes que asesoran la revisión de líneas curriculares:

- Intervención comunitaria: Juan Carlos González
- Disciplinar: Fernando Pasten
- Política Pública: Adriana Sanhueza
- Socio jurídica: Paola Rojas
- Investigación: Francisco Ramírez

La versión definitiva del Perfil de Egreso de Trabajo Social, con los ajustes generados a partir del proceso de autoevaluación y las directrices emanadas de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Las Américas, es presentada a validación definitiva en marzo de 2015.

Validación final Vicerrectoría Académica Universidad de Las Américas

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid, España: Cyan, Proyectos Editoriales.

AIETS & FITS. (2004). Estándares globales para la educación y capacitación del Trabajo Social. Documento interno para Asambleas Generales de AIETS y FITS. Adelaide, Australia

Asociación Latinoamericana de Enseñanza e investigación en Trabajo Social (ALAEITS). (2013). Algunas consideraciones y aportes en torno a la Definición Internacional de Trabajo Social. Córdoba, Argentina.

Castañeda, P., y Salamé, A. (2010). Construcción colectiva de perfil académico profesional en Trabajo Social: La experiencia de las Escuelas de Trabajo Social del Consorcio de Universidades Estatales. Revista electrónica de desarrollo de competencias (REDEC), Vol.1 (5).

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda.

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago, Chile.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso. Santiago, Chile.